ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA BACBAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 10H 30 en el local social de la compañía, estando presente todos los accionistas de la Compañía Limitada BACBAR CIA.LTDA que se mencionan a continuación: Señor Freddy Eduardo Bacigalupo Barquet, propietario de ochenta participaciones acumulativas indivisibles de un dólar cada una de ellas; Señor Freddy Eduardo Bacigalupo Alava, propietario de ciento sesenta participaciones acumulativas indivisibles de un dólar cada una de ellas; Giancarlos Eduardo Bacigalupo Barquet, propietario de ochenta participaciones acumulativas indivisibles de un dólar cada una de ellas; Johan Eduardo Bacigalupo Barquet, propietario de ochenta participaciones acumulativas indivisibles de un dólar cada una de ellas; por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de cuatrocientos dólares americanos. Los presentes socios deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Socios sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden también considerar el único punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico al Año 2012. Actúa en la presente Junta, como Presidente el señor Freddy Bacigalupo Alava y como Secretario el señor Giancarlos Bacigalupo Barquet en calidad de Gerente General de la Compañía. Por lo que establecido el quorum reglamentario, se declara esta Junta legalmente establecida. Se dispone se de lectura al Orden del Día y luego de varias deliberaciones los socios resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio económico del Año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la Acta, luego se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los socios presentes, con lo que da por concluida la sesión y se levanta a las 12H. f) Freddy Bacigalupo Barquet, socio f) Freddy Bacigalupo Barquet, socio y Secretario de la Junta, f)Giancarlos Bacigalupo Barquet, socio f) Johan Bacigalupo Barquet, socio.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia de Original que reposa en los archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2013.

Giancarlos Bacigalupo B.

GIANCARLOS E. BACIGALUPO BARQUET

GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA